

—S. S. Pío X ha publicado una carta protesta con motivo del viaje de Monsieur Loubet á Roma.

La prensa francesa radical comenta con notoria viveza el documento pontificio y excita al Gobierno á que llame al embajador de Francia cerca del Vaticano.

—Se comenta vivamente que haya salido repentinamente de Roma en dirección á Madrid el embajador de España en el Quirinal Sr. Dupuy de Lome. Se habla que nuestro representante cerca del Rey de Italia será sustituido á causa de haberse ausentado de Roma durante la visita de Mr. Loubet, habiéndose cambiado con este motivo entre los Gobiernos de Francia, España é Italia.

—El día 1.º de Junio próximo quedará constituida la Sala tercera de lo Contencioso-Administrativo en el Tribunal Supremo, bajo la presidencia de D. Joaquín González de la Peña.

—Mañana llegará á Madrid, procedente de Francia, la infanta doña Eulalia.

—En la corrida de toros celebrada ayer en Madrid, y durante la lidia del primer toro le fué fracturada una costilla al picador José Vargas, y durante la lidia del tercero ingresaron en la enfermería el banderillero Chiquilín y el picador Formalto, aquí con una herida en la pierna derecha y éste con conmoción cerebral.

—Ha sido horrorosa la cogida que ha sufrido en la Plaza de toros el matador de novillos Darío Limiñana.

Este tiene una herida en la región inquo-perineal con lesión importante en la vejiga (que está partida). Su estado es gravísimo.

Por la herida le introduce la mano el famoso cirujano Sr. Bravo.

—Esta mañana ha sobrevenido una pequeña granizada sobre esta capital y á intervalos han caído no pocos chaparros. La temperatura templada. Ha tronado.

No ocurre otra cosa. Suyo afectísimo.

EL CORRESPONSAL.

RUSOS Y JAPONESES

Leyes penales y nupcias en Nipón.

Los legisladores del imperio japonés han extremado tal rigor en las leyes penales, que horroriza el castigo impuesto á la más simple transgresión.

El homicidio involuntario y hasta forzoso, contrabando, infracción de ciertos reglamentos de pura policía son castigados con el fuego ó con la rueda. En cuanto á los crímenes que afectan á la tranquilidad del Estado ó á la Majestad del Soberano, hasta todos los parientes del acusado se ven envueltos en la ruina.

He aquí algunos rasgos de severidad. Un administrador de propiedades fué convicto de haber reunido cimitarras y otras clases de armas para pasarlas secretamente á Corea; esta falta arrastró á la desgracia á una numerosa familia de las más distinguidas del Japón. El culpable fué condenado con todos sus cómplices á ser crucificado; su hijo único, de edad siete años, á ser decapitado á su vista; la casa demolida, y sus parientes, despojados de todos sus bienes, fueron desterrados para toda su vida.

El gobernador de una pequeña provincia, habiendo cometido la falta de pedir exacciones á los campesinos, fué condenado él y sus hijos, hermanos, tíos y primos á abrirse el vientre. Es el género de muerte más usado en el Japón. Estas personas tan injustamente sentenciadas, se hallaban dispersas y distantes unas de otras más de cincuenta leguas, y sin embargo la sentencia ordenaba que pereciesen todos el mismo día y á la misma hora. Las órdenes fueron cumplidas con tal precisión, que á la campanada de las doce no queda-

ba con vida un solo individuo de aquella numerosa familia.

Cuando se quiere favorecer al delincuente, se permite al pariente más próximo ejecutarlo en su casa y esta muerte, menos infamante, no tiene trascendencia contra el que la dá ni contra el que la recibe. Pero es mas honroso dársela por sí mismo. Verdad es que la mayor parte piden con entusiasmo el privilegio de abrirse el vientre. Un criminal que obtiene este favor reúne á su familia y á sus amigos, se viste con sus más ricos trajes, pronuncia un discurso patético sobre la situación y tomando después un aire de alegría se descubre el vientre y se hace de muy buen grado una incisión en cruz. El atentado más horrible se borra con este género de suplicio: al difunto lo colocan en la línea de los bravos, y sobre sus parientes no cae mancha de ninguna especie. Cuando los pruebas que resultan de una causa criminal no bastan para condenar al acusado se apela á diferentes tormentos; si con esto no se obtiene la confesión del reo, se le retiene en prisión ó se le relega á una isla desierta; de esta manera, sea ó no el culpable, siempre es castigado.

Esta última pena es la que se aplica á los grandes del Imperio. La isla á donde se les transporta está á catorce leguas de la capital y tiene una de circunferencia; no hay allí puerto ni rada y sus límites son tan escarpados, que para llevar víveres ó conducir algún prisionero y cambiar de guardia, es indispensable elevar el buque con todo su cargamento por medio de poleas ó machinas.

El terreno no produce sino algunas moreras y es indispensable llevar allí los comestibles para que puedan comer los desterrados. Un poco de arroz, algunas raíces y muy mala carne componen todo su alimento. Para que no languidezcan en la ociosidad, á cargo del Estado, se les ocupa en la cría del gusano de seda ó en fabricar tejidos que les sirven de entretenimiento.

Los empleados, que en el Japón llaman correos de la ciudad, forman una compañía como de treinta familias, las cuales son personas de una habilidad extraordinaria en el cargo de ejecutores públicos, especialmente cuando es preciso cortar cabezas á los criminales. Este cargo, que en Europa está considerado como vil y bajo, es en el Japón un empleo militar, y los que lo ejercen usan dos cimitarras, lo mismo que los nobles.

De las leyes penales pasemos á tratar de los matrimonios en el Japón.

He aquí como cuenta un europeo, testigo ocular de aquellas ceremonias.

«Desde muy temprano y de mañana fueron á buscar á los novios con una litera para cada uno, tirada por cuatro bueyes, y se los llevaron fuera de la ciudad, al compás de diversos instrumentos, hacia una colina donde debía celebrarse la ceremonia. A la litera de la novia seguían muchos carros llenos de muebles y regalo para la futura; llegados á la falda de la colina, subieron á la cima. Los padres, músicos y convidados tomaron otro camino; unos se colocaron detrás del novio y otros detrás de la novia, sentándose todos de dos en dos debajo de un paraguas que sostenían los criados; los músicos se colocaron al azar, unos sentados y otros en pie, haciendo ruido con bastones que tenían cadenas en los extremos y permitiendo que bailasen los presentes al son de tan raros instrumentos.

La ceremonia nupcial se celebró en una tienda de campaña preparada á pocos pasos de allí. Los esposos entraron en ella por los dos lados opuestos; en el medio estaba un altar, sobre el que se veía una figura monstruosa representando el dios del himeneo. Este ídolo tenía la cabeza de perro para simbolizar que la fidelidad y la vigilancia son indispensables en el estado marital. El cordón que

tenía entre sus manos es otro símbolo de la fuerza y de la necesidad de los lazos. Delante del altar estaba el bonzo y los novios á su lado; la esposa á la derecha y el marido á la izquierda sosteniendo cada uno una antorcha nupcial, como se usaba entre los griegos. Mientras que el ministro recitaba á media voz algunas oraciones, la desposada encendió su cirio en una lámpara y el joven el suyo en el de la novia. Entonces todos los presentes prorumpieron en exclamaciones de alegría, deseando á los esposos toda clase de felicidades.

El matrimonio se había verificado. Hay que agregar que durante la ceremonia los convidados arrojan al fuego las muñecas y juguetes que en su niñez han servido de diversión á la desposada.

Conducida ésta entre exclamaciones del pueblo á la casa del marido, los jóvenes solteros plantan banderas cubiertas de guirnalda en la fachada del edificio y siembran de flores las habitaciones.

Es tanta la precocidad de las mujeres japonesas que sus padres se ven forzados á casarlas á la edad de once ó doce años. El uso en el Japón permite la poligamia; pero es una sola mujer la que tiene el rango de esposa y el derecho de comer con el marido; las demás mujeres son verdaderas esclavas destinadas á servir á la mujer legítima.

Las mujeres de los príncipes y grandes dignatarios viven en el aislamiento más completo; la mayor parte de las que están á su servicio envejecen en el celibato.

J. L. G.

La mendiga de Toledo.

(ROMANCE)

I

Vagaba, solo, una noche
Por la famosa Toledo,
Cuyas calles se parecen
A calabozos estrechos,
En donde solo se escucha
De la campana el lamento
O los murmullos del Tajo,
O el grito agudo del viento,
Al chocar contra la almena,
O el esquinazo del templo...
Esa ciudad legendaria,
Que fué la Corte en un tiempo,
Y conserva tradiciones,
Reliquias y monumentos,
Que son bastante por sí
A convertir á un incrédulo.

II

Cuando en esto meditaba
Por las calles discurrir,
El viento trajo á mi oído,
Alerta con el silencio,
Una voz que me decía:
«¡Por Dios santo, caballero!...»
Movido por la tristeza
Que revelaba aquel ruego
Volví la vista y hallé,
De antigua puerta, en el hueco,
Una niña de diez años
Hermosa como un lucero,
Cubierta, como un diamante,
En un harapo magriento...
—¿Qué tienes, niña?, la dije—
—Tienes frío ó tienes miedo?—
—¡No tengo padres.—me dijo—
—Ni tengo siquiera un consuelo
—Pasé toda la velada
—En este rincón durmiendo,
—Hasta que el hambre y el frío
—Me han arrebatado el sueño;
—Y no tengo que omeer
—Ni donde templar mi cuerpo!...
—Y ¿cómo pasas la vida?—
—La paso de templo en templo,
Ya rezándole á la Virgen,
O acompañando extranjeros.
—¿Tú quieres mucho á la Virgen?—
—¡Ay! tanto, señor, la quiero,
Que gustosa la daría,
La poca vida que tengo...
—¿Cómo te llamas?
—Sagrario.
—¿Quién es tu padre?
—Un guerrero
Que murió en una batalla,

Y no llegué á conocerlo;
Y mi madre, ¡Madre mía!
Enferma y sin alimento,
Me dejó sola en el mundo
Sin amparo ni consuelo.
Me dijo que Dios es justo;
Que Dios es santo y muy bueno,
Y que rezara á la Virgen
Madre en la tierra y el cielo...
Y dos lágrimas ardientes
Por sus mejillas corrieron
Y fueron á dar calor
A su enternecido pecho...

III

Conmigo llevé á la niña,
De opaca luz al reflejo
Distingui abierta una puerta;
Era el pórtico de un templo.
Allí, en el quicio sentada,
Quedó la infeliz pidiendo
—Una limosna por Dios
Para la hija de un guerrero...
Y cuando escuchó á mi paso
Ese suplicante acento
Con que pide una limosna
Un miserable harapiento;
Digo:—En donde pedirá
Aquella hija del guerrero,
Que será para mí, siempre,
La mendiga de Toledo.

ELEUTERIO NULA Y GRUESO.

GRAN FERIA DE GANADOS EN LOGROÑO

Del 8 al 12 de Junio de 1904.

Premios en metálico y diplomas.

Cuadras y paja gratis para el ganado mular y caballar.

Encerraderos y pastos para el ganado lanar.

Los pedidos diríjanse al presidente de la Junta D. Alejandro Michel y Osma. 4-8

AUDIENCIA PROVINCIAL

JUICIOS POR JURADOS

El día 18 el Tribunal de derecho condenó á la pena de seis años, ocho meses y un día de presidio, al pago de las costas y 10.765 pesetas de indemnización, á Aquilino Martínez como autor del incendio de cerradas de ganado en el pueblo de El Royo.

En esta causa retiró el señor Teniente Fiscal, D. Isidro García Alonso, la acusación que tenía presentada contra Pedro Martínez, hermano del Aquilino.

Las defensas de los procesados estuvieron representadas por los notables abogados D. Sotero Llorente y D. Maximino de Miguel.

Este último defendía al Pedro, del cual, como ya queda dicho, fué retirada la acusación. Pronunciáronse brillantísimos discursos. Nos vemos obligados á extractar en la forma hecha. la revista anterior por la gran importancia que tiene el juicio comenzado el día 20, del que damos amplia información.

Antes del juicio.—En los pasillos.—La madre del muerto.

Desde las nueve de la mañana del viernes hallábase extraordinariamente concurridos los pasillos del palacio de Justicia de esta capital.

Hallábase anunciada la vista del juicio por jurados de la causa seguida contra Juan Manuel Gómez, Román López y Pedro Martínez, por el delito de asesinato cometido en la persona de Vicente Valtueña y asesinato frustrado en la de Germán Laguna.

Al ser trasladados los procesados á la Sala de Audiencia, en los pasillos se produjo un incidente con la madre del muerto, que quiso tomarse la justicia por su mano, arrojándose sobre Juan Manuel, siendo separada por dos parejas de la Guardia civil que escoltaban á los reos.

Se constituye el Tribunal.

Previo el sorteo de los jurados, y después de prestar éstos el juramento, se da la voz de Audiencia pública y comienza la vista.

El hecho.—Muerto á palcos.—Un herido grave. Otro lesionado.

El 14 de Noviembre del año último salieron de ronda los mozos del pueblo de Deza y para

comprar una botella de aguardiente escoltaron los rondadores á diez céntimos.

Del dinero recaudado parece que sobraron algunos céntimos con respecto á otra inversión unos que el dinero fuese invertido en cuadros de guitarra; otros que se hiciese un fondo de reserva para cuando salieran de ronda en coches sucesivos; Vicente Valtueña quiso que se repartiera el dinero y no faltó quien indicara que para no dar gusto á nadie se debía arrojar á un tejado. Esto último fué lo que verificó Juan Manuel Gómez.

Dícese que este acto debió molestar á Vicente, pero esta opinión sólo se sustenta por los procesados, pues los testigos declaran casi todos que no hubo tal molestia, como lo prueba el hecho de que en la noche del día siguiente les fuesen ofrecidos pan, sardinas y vino á los Germán Lagunas, Fidel Lafuente y Fausto Manrique, que se hallaban comiendo dichos artículos alrededor de una hoguera encendida en la calle de Mediavilla. El hecho de que fueron obsequiados por dichos sujetos también declaran los procesados, añadiendo que permanecieron juntos alrededor de la hoguera bastante rato.

Entre doce y una de la noche se retiró á su casa Fidel Lafuente, y Pedro Manrique fué á buscar algunos palos para añadir á la hoguera, que ya se iba apagando, quedando en la calle de Mediavilla citada los que habían comido y bebido, menos Fidel y los procesados excepto Pedro, pero éste volvió al poco rato con algunos palos.

Fidel dice que cuando se retiró á su casa dejó á sus compañeros tumbados y medio dormidos y á los procesados alrededor de la hoguera.

Lo que después sucedió hay que deducirlo de conjeturas y parece lo cierto que bien estuvieran dormidos ó bien despiertos los agredidos, fueron apaleados bárbaramente por Juan Manuel y Ramón, respectivamente, Vicente y Germán, recibiendo además Fausto un palo en la espinilla que le dió Pedro.

A consecuencia de los palos recibidos, Vicente quedó muerto en el acto, con el cráneo destrozado y la masa encefálica hecha papilla, según palabras de la prueba pericial. Germán Lagunas con varias contusiones graves en la cabeza para cuya curación necesitó cuarenta días de asistencia facultativa, y Fausto Manrique con una ligera contusión en una pierna que no necesitó del auxilio de la ciencia para su curación.

Los procesados.

Prestaron declaración por el orden que se sigue.

Ramón López, natural de Deza, de 19 años, moreno, pequeño, viste traje completo de pana obscura.

Pedro Martínez, del mismo pueblo, de 20 años, bastante alto; su aspecto es hasta agradable, viste el traje típico de la tierra, compuesto de calzón corto y chaleco obscuro, faja morada, medias claras y alpargata abierta.

Juan Manuel Gómez, también de Deza, de 21 años, no muy alto, corpulento, vestido de pana, traje completo muy parecido al de Ramón.

Declaran en contradicción con lo que tenían dicho en el sumario y esto da lugar á que se lean varias declaraciones anteriores, diciendo los procesados que la verdad es lo que ahora declaran.

La prueba pericial.

D. Lorenzo Cerrada y D. Justo Miguel Alonso practicaron la autopsia del cadáver de Vicente Valtueña y apreciaron en él la fractura del pericraneo izquierdo. Al abrir la piel para apreciar los daños interiores de la cabeza, cayeron sobre la mesa de autopsia algunos huesos fracturados, cuyo número ascendía á 17, de distintas formas irregulares y variando en su tamaño entre uno y tres centímetros cuadrados.

También habían sido citados los señores don Mariano Iñiguez y D. Benito Ruiz. Este último no compareció.

D. Mariano Iñiguez hace una descripción perfecta de la cabeza humana, revelando sus profundos conocimientos en la materia, para deducir de dicha descripción que cualquier golpe recibido en uno de los huesos que forman dicha parte del cuerpo, se trasmite casi íntegro á los demás, por la forma en que están dispuestos.

Opinan los tres peritos que Vicente Valtueña pudo recibir el golpe ó golpes que le produjeron la muerte con la cabeza apoyada sobre un cuerpo duro y cubierta por alguna tela

pincel y el cincel de los artistas? Ahora bien, Fabiola no tenía regla más elevada de moral que lo que podía darle el sistema con el cual se había educado.

—¿Qué daño puede encerrar este libro para ninguna de nosotras?—preguntó sonriendo.—No dudo yo que vengan descritos en él acciones perversas y crímenes inmundos; mas esto no nos ha de inducir á cometerlos. ¿No es al mismo tiempo entretenido leer los de los demás?

—¿Quisierais vos por algún motivo cometerlos?

—Por nada de este mundo.

—Leyéndolos, sin embargo, su imagen debe ocupar vuestra alma, pues sintiendo placer en leerlos, con placer han de detenerse en ellos vuestros pensamientos.

—Cierto, ¿Y qué?

—La imagen es ya impura, y el pensamiento es malo.

—¿Cómo es esto posible? ¿No necesita la maldad de un acto para su existencia.

—Cierto, señora mía; más ¿qué es el acto del espíritu ó alma, como yo la llamo, sino el pensamiento? Una pasión que desea cometer un homicidio, es el acto tan invisible como el mismo poder; el golpe que mata no es sino la acción mecánica del cuerpo, tan perceptible como su origen.

tan sólo la boca de un instrumento de música á que diése sonido el aliento de un tercero. Su expresión y su postura recordaron á Fabiola la estática y misteriosa mirada de Inés, y si bien la de ésta le parecía más graciosa y tierna, la de aquella era más viva y grave. «Cuán entusiastas y fáciles de excitarse son los temperamentos orientales!»—dijo para sí Fabiola contemplando á la esclava....—No me admira de que el Oriente sea considerado por el país de la inspiración y la poesía. Cuando vió que Syra había ya perdido algo de la manifiesta exaltación de su alma, le dijo, con la sencillez que pudo:

—¿Mas cómo puedes creer, Syra, que un Sér como el que has descrito, tan distinto de como lo concebí la antigua fabula, se ocupe con tanta solícitud en los actos y hasta en los miserables pensamientos de millones de criaturas?

—No es ocupación para Él, señora; ni tiene siquiera el trabajo del discernimiento. Le he llamado luz. ¿Es ocupación ó trabajo para el Sol enviar sus rayos por medio de las cristalinas aguas de esta fuente á los guijarros de su lecho? Ved cómo alumbran y descubren por sí mismos lo bello y lo feo que ahí se alberga: no solo las chispas que al caer despide cada gota; no solo las burbujas que se levantan como perlas y brillan por un

y detesto la maldad que sus historias ó fábulas simbolizan en la Tierra. No, yo no hablo de dioses ni diosas, sino de Dios, Dios único y todopoderoso.

—¿Y cómo le llamas en tu sistema, Syra?

—No tiene otro nombre que el de DIOS; y aun este solo nombre se le dan los hombres para poder hablar de Él. No define ni expresa su naturaleza, ni su origen, ni sus atributos.

—Y ¿cuáles son éstos?—preguntó con creciente curiosidad Fabiola.

—Su naturaleza es simple como la luz, es una y la misma en todas partes, indivisible é indefinible. Penetra sin embargo en todo y por todo, es ubicua é infinita. Existía antes que hubiera algún sér finito, existe y existirá después eternamente. Poder, sabiduría, bondad, amor, justicia é infalibilidad forman parte de su naturaleza misma, y son como Él ilimitadas é inmensas. Solo Él puede crear; solo Él puede conservar; solo Él puede destruir.

Fabiola había leído mucho acerca de las inspiradas miradas de las sibilas ó pitonisas de los oráculos; mas nunca la había hasta entonces contemplado. Estaba la esclava inmóvil, resplandecía su rostro, brillaban tranquilamente sus ojos, brotaban las palabras de sus labios como si éstos fuesen

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL,
la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2,50 semanales.

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis.

La Compañía Fabril Singer

CONCESIONARIOS EN ESPAÑA:

ADCOCK Y COMPAÑIA

(SUCURSAL EN LA PROVINCIA DE SORIA: **SORIA. COLLADO 52**)

LA URBANA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
prima fija contra el incendio, el rayo, las cosechas, las explosiones de gas y de dinamita, aparatos de vapor, de la vida, etc., etc.
FUNDADA EN 1838

Director particular en Soria:
PIO SEBASTIAN GARCIA
Calle del Ferial, 8.—SORIA

ANIS INFERNAL

M. Serra.—Lérida.

Fabricado con los mejores vinos del Priorato. No es tónico, digestivo ni reconstituyente. NO ESTÁ PREMIADO EN NINGUNA EXPOSICIÓN.

ZARZAPARRILLA PEÑA preparada con vino generoso de Málaga y zarzaparrilla de la Costa. A temperante, depurativa y refrescante. Utilísima en todas aquellas enfermedades que provienen de un vicio de la sangre.

Precio del frasco: 1 pta. 25 cént.
Productos farmacéuticos químicamente puros. Específicos y Agudas minerales. Parfumería higiénica, etc., etc. *Economía positiva.*
FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO del Ldo. F. PEÑA CAPDEF. Antigua botica del Doctor Monge), Marqués del Vadillo, 10. (Centro de la Acera nueva). SORIA.

LA NUMANTINA

ANTIGUA FABRICA DE JABON DE **Casto Hernández**

PLAZA DE TRATINOS, NÚM. 1
Los jabones que ofrece al público están elaborados con las mejores materias.

Precios muy económicos.

FÁBRICA DE JABÓN Y ALMACEN DE COLONIALES DE **PEDRO LLORENTE**

Estudios, 2.—SORIA.

ELIXIR Vida Estomacal, del Dr. Sacristán.

Lo único que cura el estómago; compuesto á base de *Kola*, *Cocaina*, *Pepina*, *Pancreatina*, y *Bismuto*, etc., etc.

Con estos medicamentos químicamente puros y en dosis convenientes hemos preparado nuestro **Elixir Vida Estomacal**, y no tenemos inconveniente en afirmar y AFIRMAMOS, que es superior á todos los hasta ahora conocidos, como *tónico*, *sedante*, *antigastrálgico*, *digestivo* y *eupéptico*, y por tanto, el que mejor llena las indicaciones para la curación pronta y radical de las enfermedades del estómago, intestino é higado, por crónicas y rebeldes que hayan sido á los tratamientos anteriores.

Produce maravillosos resultados nuestro preparado en los *desarreglos digestivos de los convalecientes* y de los *afectos de enfermedades de pulmón* (tísicos); en los *desórdenes provocados por el estreñimiento tenaz*; en la *dispepsia flatulenta ó con atonía gástrica*, *atonía ó dilatación del estómago*, *estomatitis catarral*, *gastritis* y *enteritis crónicas*, *efectos las más veces de excesos en las comidas y bebidas*, *úlceras del estómago*, etc., etc., y como estas y otras enfermedades del estómago tienen por síntomas, así como las del *intestino é higado*, *sensación de plenitud y peso en el estómago*, *dolor más ó menos intenso en el mismo*; *sed*, *repugnancia á los alimentos*, *eruptos*, *regurgitaciones ácidas* (*accedias*), *ardores de garganta* (*pirosis*), *expulsión de gases con olor más ó menos fétido*; *lengua sucia*, *cubierta de una capa blanquecina*, *gris ó amarillenta*; *punta y bordes rojos*; *mal gusto de boca*, *seca ó llena de saliva clara*, *glorosa é insípida*; *vértigos*, *mareos*, *náuseas*, *vómitos*, *flatulencia con hinchazón de vientre*; *ruido de tripas*, *dolores intestinales*, *ya continuos ó en forma de cólicos*; *color pálido ó amarillento de la piel*; *debilidad y enfraquecimientos generales*; *postración de fuerzas*; *abatimiento moral con ideas melancólicas*; *irritabilidad excesiva de los nervios con propensión á enfadarse por causas insignificantes*, *insomnio por mala digestión*, etc., etc.

Es evidente que cura todo esto que, como hemos dicho, no son enfermedades, sino síntomas: efectos derivados de las enfermedades del estómago, intestino é higado, que es donde tienen su origen.

Venta en todas las farmacias y droguerías al precio de tres pesetas cincuenta céntimos botella; y un céntimo en todo el mundo para su venta. Sociedad Española de Droguería general. Autor, Segovia.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades convulsivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofúlcido, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en Soria, Sr. Morales Orantes; en el Burgo de Osma, Farmacia de P. Izquierdo y en Bilbao Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

FERRETERIA Y TALLER DE CERRAJERIA

CLAUDIO ALCALDE

EL MAS ANTIGUO Y ACREDITADO DE ESTA PROVINCIA
Plaza de Aceña, 16 y Marqués del Vadillo, 4

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país de todos los tamaños y clases, desde la más modesta hasta la de mayor lujo.
Batería de cocina.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo sin rival posible en precios.
Especialidad en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y clavazón, con grandes ventajas.
Gran colección de telas y cribas metálicas, alambres de todos grosores, toberlas, pesas y medallas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para rejes, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pozos y norias é infinidad de artículos que no se detallan por no molestar.
Armas de todas clases y artículos de caza.
Explosivos.—Pólvora de excóntate clase, mecha de seguridad, dinamite, cápsulas, etc.
El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos. Fijados bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndose, por tanto, imposible la competencia en clases y precios.

CLAUDIO ALCALDE

Plaza de Aceña, número 16 y Marqués del Vadillo, 4.—SORIA

LA CONFIANZA

Establecimiento de ultramarinos finos

ANTONIO CANALEJO

Surtido completo en garbanzos, alubias, lentejas, arroz, azúcar, bacalao, café, chocolates y the.

Especialidad en postres de quesos y las renombradas Mermelada Trevijano.

Gran surtido en vinos Rioja y toda clase licores y aguardientes.

Collado, 49, SORIA

NUEVO MAPA DE LA PROVINCIA DE SORIA

por D. Anastasio González.

Aprobado por el Real Consejo de I. P. para teatro.

Ejemplar, en papel... 4 pesetas. Idem en tela... 9 id.

ENCUADERNACION DE VICENTE TEJERO

A los Ayuntamientos, Señores Curas párrocos, Corporaciones, Oficinas y al público en general debemos manifestar que al frente de unos ros talleres de encuadernación, montados con las mejores maquinarias y útiles para el mejor resultado de los trabajos, hemos puesto un oficial entendido y práctico, tanto para las obras delicadas y elegantes, como para los trabajos corrientes que se nos encomiendan.—Los precios que rigen en esta casa son siempre económicos.

Maquinaria Agrícola é Industrial y Oficinas técnicas.
GARTEIZ HERMANOS YERMO Y COMPAÑIA
Bilbao.—VALLADOLID.—Gijón.
SEGADORAS ATADORAS, GUADANADORAS, RASTRILLOS Y AFILADORAS
Mc. Cormick.
Sembradoras, distribuidoras de abonos, Cribas MAROT, Aventadoras Arados, Rodillos, Gradas, Cultivadores, Arrobaderas, Cortapajas, Trituradoras para piensos, Desgranadoras de maíz, Bombas, Molinos de viento, Henficadoras, Prensas para heno, Pisadoras y prensas para uva, etc., etc. Trilladoras á vapor de todos los tipos.—Maquinaria Industrial.—Catálogos y presupuestos á quien los solicite.—VALLADOLID, Avenida de Alfonso XIII, 6 y 9.—Agente en Soria, D. Claudio Alcalde.

La Paternal.

Compañía anónima de Seguros contra incendios fundada en 1843.
Autorizada por Reales órdenes y decretos en España, Francia, Italia, Bélgica, Luxemburgo.
Domiciliada en París, Rue Ménares, núm. 4.—En Barcelona, plaza Cataluña, núm. 12.

GARANTÍAS (capital social-Reservas y Cartera) 75 Millones de Francos.
SINIESTROS pagados hasta esta fecha. 103
CAPITALES ASEGURADOS 57 mil

La Compañía LA PATERNAL admite en caso de discordia, por cláusula inserta en sus contratos la competencia del Tribunal del distrito donde ha sido firmada la póliza.

Para informes dirigirse al Sr. D. ALFONSO FERNANDEZ, Subdirector en Soria, calle Ramillete número 12. ó á los varios Agentes de la provincia.

LA CONCHITA

NUEVO Y DELICIOSO PALADAR DE CHOCOLATE
Unico punto de venta en esta plaza confitería «LA DELICIA»
COLLADO, 43

Casa especial para las tan renombradas mantecillas y mantecadas de Soria.

tratos especiales para la publicación de obras y folletos.—Cartas, membrados, circulares, etc., etc. Precios económicos.

IMPRENTA DE SOBRINO V. TEJERO.

Ovo-lectina Billon

Diastearoglicerofosfato de Calcio
Tónico-Nervino
eficaz contra la **CLORANEMIA, NEURASTENIA, CÁNSANCIO INTELLECTUAL, DEBILIDAD GENERAL**

En Grajeas, Inyecciones hipodérmicas y Granulado
Reconstituyente
eficaz contra la **TUBERCULOSIS, RAQUITISMA**

Comunicación á la Sociedad de Biología el 9 Febrero de 1901
Comunicación á la Academia de Medicina el 18 Junio de 1901

Representantes y Vendedores Generales **ALFREDO RIERA** y **HERNANDEZ** Calle S. Pedro, 21 BARCELONA

LA EQUIDAD

Plaza de Aceña (antes de Herradores).

PRECIOS SIN COMPETENCIA

En este bien montado establecimiento hallará el público gran surtido en porcelana (china), liza fina y cristal de las mejores fábricas de España y del Extranjero.
Vajillas de porcelana (china) de 73 piezas para 12 cubiertos, soperera moderna, floreadas y fierte oro, desde 85 pesetas en adelante.
Vajillas para 6 cubiertos, iguales dibujos y modelos, á 47 pesetas.
Juegos de café, variados modelos y dibujos, igual calidad, de 27 piezas, desde 15 pesetas en adelante.
Cubiertos, cuchillos, cucharillas, batería de cocina y demás objetos de metal.
Hules, molduras para cuadros, oleografías, perfumería, jabones, tocador, bisutería, e-pejos, lavabos é infinidad de artículos.
No comprar sin antes visitar LA EQUIDAD y cotejar precios y clases.

DOCTOR CLAVERO DEL VALLE

Berlanga de Duero (Soria).
Instalado conform: á los mandatos de la cirugía moderna.
Para detalles dirigirse al Médico residente en el establecimiento D. GEMINO DEL CAMPO PEREZ.

CAFE NERVINO MEDICINAL

Nada más ino ensivo ni mas activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del higado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas botellas á 8 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo todas partes.
Dr. Morales.—Carreta s, 39.—Madrid.
En Soria, J. Morales sucesor de Calzadilla.

HIGROMETRO

Aparato sencillísimo que por medio de su preparación física, indica con suma anticipación y regularidad los cambios atmosféricos.
Precio: 1,50 pesetas.
LIBRERIA DE SOBRINO V. TEJERO. SORIA.

CIA COLONIAL

CAFÉS
CHOCOLATES

MAYOR 18, MADRID

SASTRERIA CON GENEROS A. PASTOR (EL RIOJANO)

BARATURA SIN IGUAL EN PRENDAS DE VESTIR

La competencia es el alma del comercio; pero ésta no puede llevarse á cabo reuniendo condiciones como la que habla, que se propone desarrollarlas desde hoy, camino vedado para muchos.

Las ingerencias extrañas que en la confección y ajuste de prendas vienen observándose desde hace algún tiempo, hay que eliminarlas en bien del parroquiano, salvando todos los inconvenientes, y eso es lo que se propone esta casa, pasando por encima de otras.

Con grandes existencias en géneros de reciente fabricación y de la mayor novedad, ofrece á mis numerosos favorecedores y al público en general, ejecutar todas las obras con mayor economía que ningún otro, y con la elegancia y buen gusto que la casa tiene demostrado.

Con géneros de la estación, confecciono pantalones para personas mayores desde nueve pesetas, y trajes de cazadora desde treinta. Todas las prendas siguen la misma proporción variando solo el coste por lo que á la distancia hecharse refiere.

La baratura en los precios ha de llamar la atención, y las facilidades para el pago á gusto del parroquiano, siempre previo convenio con la casa al hacer el encargo. Visítad mi establecimiento y os convenceréis de la economía en los precios y la elegancia en la confección.
Collado, 45, Soria.

36 Y 38—GRAN BARATO—36 Y 38

En el antiguo y acreditado establecimiento de los VALENCIANOS, hoy sucesor Vicente Soriano.
COLLADO, NÚMS. 36 Y 38. SORIA

Precios sin igual, como se convencerá el público visitando el antiguo establecimiento de los valencianos, hoy Vicente Soriano.

Sucursal en el Burgo de Osma, en el que encontrará el público gran surtido en artículos de fantasía.

Juegos de café, the y cerveza, plantas de salón, espejos y cuadros, joza y cristalería é infinidad de artículos que no se anuncian.

NO EQUIVOCARSE, Collado, 36 y en el Burgo de Osma,
Plaza Mayor, 12.

36 Y 38—GRAN BARATO—36 Y 38

BRUNO UGARTE ANDRES

HERMERO Y CERRAJERO
SELLOS DE METAL Y CAUTCHU
Námancia, 11.—SORIA

Facilita sellos de metal y cautchú, oficiales y particulares, con escudos, emblemas, numerador ó calendario, montados en aparato, á mano ó automático, á elección del cliente.—Sellos parroquianos con alegoría del Santo.—Almohadillas perpetuas, tintas especiales para sellos y de marcar ropa que sin quemar el lienzo jamás se borra.

RÓTULOS ESMALTADOS

TODOS CON UN 25 POR 100 MAS ECONOMICO QUE EN CUALQUIER OTRA CASA
Los encargos pueden dirigirse á las librerías de Sobrino de V. Tejero ó de Pascual P. Rioja, así como á cualquier Agente de negocios matriculado en esta capital.